GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso 2020-2021
(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociedad familia y escuela	Sociología de la Educación	1º	1º	6	Formación básica

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Profesor a contratar	Facultad de Educación, Economía y Tecnología; Campus de Ceuta. Dpto. Sociología, planta baja, Despacho nº22. C/ Cortadura del Valle, S/N.- C.P. 51001 (Ceuta) Telf. 956526123 Correo electrónico:
	HORARIO DE TUTORÍAS
	Miércoles de 18:00 a 20:00 horas

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado de Maestro en Educación Infantil	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Conceptos y procesos básicos de la Sociología.
- Socialización, subjetivación y agentes.
- Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales.
- Educación, igualdad y estructura social.
- Escuela, educación y contexto social.
- El centro como parte del tejido social y de la comunidad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

-Competencias generales

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (CG3).
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos (CG4).

- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (CG5).
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia (CG7).
- Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida (CG9).
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias (CG10).
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes (CG11).
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (CG12).

-Competencias específicas

- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo (CDMB10).
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar (CDMB11).
- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana (CDMB12).
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible (CDMB13).
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar (CDMB14).

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender y saber utilizar la terminología y la metodología básicas de la Sociología de la Educación.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos sociales, culturales e históricos, y su influencia en la política y legislación educativa autonómica, nacional e internacional.
- Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito familiar y escolar, cuanto en otras agencias de socialización y espacios sociales de relevancia en la actualidad.
- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, con especial atención al alumnado y al profesorado, de los centros educativos y de las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Analizar el papel educativo de la familia.
- Analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, etnia, cultura y religión, que inciden en los procesos educativos.
- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación.
- Estudiar y analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo 0-6 años.

- Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones educativas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- TEMA 1. **El estudio sociológico de la educación**. La Sociología como conocimiento científico de la sociedad. El campo de la Sociología de la Educación. El Sistema Educativo como parte de la organización social global. La dimensión social de la educación: relación con la psicológica y la didáctica. Sociología y práctica escolar.
- TEMA 2. **Educación, socialización y subjetivación**. Socialización primaria y secundaria. Agentes de socialización. Escuela y socialización: la inculcación de la racionalidad capitalista; la formación de la fuerza de trabajo; la socialización del ciudadano de la Democracia. La formación del sujeto. La sociología del currículo.
- TEMA 3. **Estructura social y desigualdad social. Clase social, género, etnia y diversidad cultural**. Discriminación e inclusión social. Las clases sociales en España. Origen social y rendimiento escolar. La segregación por niveles de rendimiento: la escuela comprensiva. Escuela pública y escuela privada. ¿Qué es una "escuela justa"?. Diferenciación, desigualdad, discriminación: la construcción social, histórica y cultural del género. Cambios sociales, género y sexualidad en educación. Coeducación y educación afectivosexual: de los cambios sociales a las políticas educativas de igualdad y de ahí al currículum formal. La integración del alumnado inmigrante en el sistema educativo en España y en Andalucía. La gestión de la diversidad social y cultural del alumnado y la igualdad de oportunidades. Inmigración, ciudadanía y educación: retos y oportunidades para la España multicultural.
- TEMA 4. **Otros aspectos relevantes de la sociedad actual que inciden en la educación**. La sociedad de la información. Nuevas tecnologías y lenguajes audiovisuales. Sociedad y desarrollo sostenible. El papel de los nuevos movimientos sociales.
- TEMA 5. **Sociología de la familia**. Cambios sociales y familia. Rasgos estructurales de la familia española y tendencias de cambio**.** Tipos de familias y de estilos de vida. La organización de la convivencia en la familia. La educación en el contexto familiar.
- TEMA 6. **Escuela y comunidad**. La participación de las familias en la educación. El asociacionismo de las familias. Educación, comunidad y contexto social: "para educar a un niño hace falta toda la tribu, una buena tribu". La sociedad como agente educativo básico y la "movilización social" por la educación. La importancia de "lo local" y el papel de los municipios. La filosofía del movimiento de "Ciudades Educadoras". El Proyecto Educativo de Ciudad.
- TEMA 7. **Sociología de la infancia y de la adolescencia**. Sociología de las etapas vitales y relaciones intergeneracionales. Infancia y adolescencia como construcción social y principales dispositivos para ello. La situación social de la infancia en Andalucía y en España. Los "valores" de los adolescentes españoles. Estrategias del alumnado frente al trabajo escolar.
- TEMA 8. **El profesorado**. Profesorado y cambios sociales. El profesorado como categoría social, como grupo de estatus y como agente educativo. El proceso de socialización profesional: formación general y específica.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado. Por ejemplo, (1) las fuentes estadísticas y documentales sobre la educación en España y en Andalucía; (2) las fuentes estadísticas y documentales sobre infancia, adolescencia, juventud y familia en España y en Andalucía; (3) las políticas educativas y proyectos de integración escolar y social de los escolares extranjeros inmigrantes; (4) la situación de la mujer en el sistema educativo en España y en Andalucía, etc.; (5) la educación para la ciudadanía: estado de la cuestión; (6) la coeducación.

- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con la educación. Por ejemplo: (1) la educación en los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión, cine, literatura); (2) educación y género; (3) familia y educación; (4) educación y estructura social; (5) educación y diversidad étnica y cultural; (6) la educación y el trabajo; (7) la educación y la política; (8) la educación y el ocio; (9) la educación y el consumo; (9) la educación y el territorio o la comunidad; el conocimiento sociológico de los contextos sociales de los centros; (10) las identidades de pertenencias y de adhesiones familiares, nacionales, sociales, políticas, religiosas.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; elaboración de un diario de actividades realizado por el alumnado con el tiempo dedicado a las mismas y juicio crítico sobre objetivos planteados y resultados obtenidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

-Apple M. W y Beane J. A. (2005). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
-Carbonell, J. (1996). *La escuela: entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación*. Barcelona: Eumo/Octaedro.
-Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa*? Barcelona: Gedisa.
-Fernández Enguita, M. (2012). *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide.
-Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.
-Giddens, A. (2012). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
-Taberner, J. (2008). *Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*. Madrid: Tecnos

METODOLOGÍA DOCENTE

A) SESIONES PRESENCIALES DEL ALUMNADO

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas en el Grupo Medio)
Descripción: Exposición por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos fundamentales esbozados en el temario de la asignatura, facilitando la comprensión de los que tengan mayor complejidad y guiando las reflexiones y análisis del alumnado basadas en las lecturas de los textos recomendados en la bibliografía.

2. Actividades de Seminario y Prácticas
2.1. Seminarios (nº de estudiantes a determinar por la Universidad)
Sesiones monográficas sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.
El profesorado definirá las temáticas y los objetivos y determinará cuáles de aquéllas serán objeto de elaboración y de exposición en clase por parte de grupos de alumnos/as, para su posterior debate. Asimismo, el profesorado orientará, tutelará y supervisará el proceso de elaboración del trabajo.
2.2. Prácticas. Se podrán formar grupos pequeños de trabajo constituídos por 4 ó 5 miembros, para la realización de trabajos de carácter más práctico, con directrices elaboradas por el profesorado y que se centren en los aspectos clave de los temas de la materia (ver propuestas del Temario Práctico).

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ALUMNADO

3) Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)
Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; otros trabajos de tipo personal.

4) Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)
Estas actividades implicarán la reflexión, discusión, debate y redacción de informes adecuados por parte de todos los miembros del grupo de trabajo.

5. Tutorías académicas
Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas. Algunas de estas acciones tutoriales podrán llevarse a cabo mediante plataformas virtuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

ASPECTOS A EVALUAR:

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, entre los que constan las siguientes técnicas evaluativas:

- Prueba escrita: (a) examen sobre el dominio de los contenidos, teóricos y prácticos de las temáticas del Programa; y/o (b) ensayo monográfico sobre algunas de las temáticas del Programa de la asignatura; y/o reseña de lectura de un libro.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Valoración del grado de implicación y de la actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en grupo, y en las sesiones de puesta en común.
- Valoración de la asistencia y la participación activa del alumnado en clase, seminarios y tutorías
- Esfuerzo y superación personal.
- Expresión oral y escrita (se valorará negativamente las faltas gramaticales y de ortografía)

PROCEDIMIENTOS:

- Prueba evaluativa escrita/oral. Instrumento: examen teórico.
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y el proyecto socioeducativo. Instrumento: Trabajos y registro de calificación del docente.
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes. Instrumento: fichas del alumnado y registro de calificación del docente.
- Participación e implicación en las sesiones y en las tutorías. Instrumento: fichas del alumnado y registro de calificación del docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

• Prueba evaluativa escrita/oral: 50%
• Actividades y trabajos individuales del alumno/a /grupo : 30%
• Otros aspectos evaluados, participación, asistencia, etc.: 20%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
18:00 a 20:00 h.	PRADO, CORREO UGR Y GOOGLE MEET.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
• TRABAJOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS A TRAVÉS DE PRADO. • DESARROLLO DEL TEMARIO (contenidos) Y CONTACTO CON LOS ALUMNOS A TRAVÉS GOOGLE MEET.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• **Herramienta Cuestionario a través de Prado** Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets) Los criterios de evaluación son los establecidos en la Guía Docente (participación ,trabajos y actividades) • Porcentaje sobre calificación final 50%.	
Convocatoria Extraordinaria	
• **Herramienta Cuestionario a través de Prado** Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets) Los criterios de evaluación son los establecidos en la Guía Docente (participación ,trabajos y actividades) • Porcentaje sobre calificación final 50%	
Evaluación Única Final	
• **Herramienta Cuestionario a través de Prado** Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets). Porcentaje sobre calificación final 50%. • Trabajos individuales del alumno/a. Porcentaje sobre calificación fina 50%	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
18:00 a 20:00 h.	PRADO, CORREO UGR Y GOOGLE MEET.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
• TRABAJOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS A TRAVÉS DE PRADO. • DESARROLLO DEL TEMARIO (contenidos) Y CONTACTO CON LOS ALUMNOS A TRAVÉS GOOGLE MEET.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Herramienta Cuestionario a través de Prado:	

Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets). Porcentaje sobre calificación final 50%.
Los criterios de evaluación son los establecidos en la Guía Docente (participación ,trabajos y actividades)

- Actividades y trabajos individuales del alumno/a /grupo: 30%
- Participación y asistencia a las sesiones a través de google meet u otros canales: 20%.
- Evaluación continua (100% nota final)

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta Cuestionario a través de Prado:
  Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets). Porcentaje sobre calificación final 50%.
  Los criterios de evaluación son los establecidos en la Guía Docente (participación ,trabajos y actividades)
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a /grupo: 30%
- Participación y asistencia a las sesiones a través de google meet u otros canales: 20%.
- Evaluación continua (100% nota final)

Evaluación Única Final

- **Herramienta Cuestionario a través de Prado**
  Cuestionario con variedad de preguntas sobre el temario de la asignatura (20 preguntas tipo tets). Porcentaje sobre calificación final 50%.
- Trabajos individuales del alumno/a. Porcentaje sobre calificación fina 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado"